

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

14 de mayo de 1980

Núm. 811-I

### PREGUNTA

**Construcción de un carenero en la factoría Bazán de El Ferrol del Caudillo.**

**Presentada por doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por la Diputada doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, del Grupo Parlamentario de Coalición Democrática, relativa a la construcción de un carenero en la factoría Bazán, de El Ferrol del Caudillo, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 1980.—El Vicepresidente primero, **Modesto Fraile Poujade**, Presidente en funciones.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados

María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, Diputada por La Coruña de Coalición Democrática, al amparo de lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno la siguiente pre-

gunta sobre construcción de un carenero múltiple en la E. N. Bazán de C. N. M., de El Ferrol, de la que desea obtener respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Desde hace ya varios años, la E. N. Bazán tiene planteada la necesidad de construir y poner en funcionamiento, en su factoría de El Ferrol, un carenero múltiple, tipo "Sincrolift", similar a los ya existentes en su factoría de Cartagena y en Asticán. La necesidad de la existencia de dicho varadero viene en gran parte dada por las específicas misiones encomendadas a la citada empresa del INI, cuales son la atención que puedan requerir las unidades de nuestra Armada y toda vez que El Ferrol del Caudillo es una de las bases navales de la Marina de Guerra española, y en su arsenal están basadas la mayor parte de las grandes unidades de la flota. Por otra parte, en los astilleros de la E. N. Bazán de El Ferrol se acometen la reparación de importancia de los buques de la flota, así como las construcciones de sus unidades principales.

Todo ello hace que los diques actualmen-

te existentes sean insuficientes y de características anticuadas, habiéndose expresado en diversas ocasiones, tanto por parte del personal directivo de la empresa como del INI, e incluso por miembros del Gobierno, y por supuesto de la Armada, la enorme importancia que para el adecuado apoyo logístico de la Armada tiene la puesta en marcha del citado carenero.

Sin embargo, y pese a esta evidente necesidad, el gran escollo para la realidad del proyecto parecen ser las dificultades de financiación del mismo. Parte de este problema se ha visto solucionado con la concesión, a través del concurso de beneficios para el área de El Ferrol, de unos porcentajes del 20 por ciento sobre el coste de la obra, elevando de esta manera en un 10 por ciento los beneficios anteriormente estipulados. No obstante, parece paradójico que una instalación de vital importancia para la defensa nacional deba

estar sometida a los mismos planteamientos financieros que afectan a empresas no públicas y a intereses no estatales, y es por ello por lo que parece extraño que la realidad del carenero se esté retrasando indefinidamente.

Por todo ello se pregunta:

1. ¿Cuáles son los proyectos del Ministerio de Industria de cara a la construcción del carenero múltiple en la factoría de El Ferrol del Caudillo de la E. N. Bazán de C. N. M.?
2. ¿Cuáles son o han sido los motivos que hasta el momento han impedido la iniciación de la obra?
3. ¿Qué planes existen en cuanto a la financiación del proyecto?
4. ¿Cuáles serán las características finales del mismo?

Madrid, 24 de abril de 1980.—**María Victoria Fernández-España.**

Suscripciones y venta de ejemplares:  
**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.580 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID